

2024-05-19

IECM informa que materiales electorales ya se encuentran en los Consejos Distritales

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-informa-que-materiales-electorales-ya-se-encuentran-en-los-consejos-distritales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que los más de 200 mil materiales electorales que serán utilizados por la ciudadanía en la jornada de votación del 2 de junio, ya se encuentran en resguardo de los 33 Consejos Distritales de la Ciudad.

Previo a la jornada comicial, las sedes distritales entregarán estos materiales electorales al funcionariado de las 13 mil 432 mil casillas que se instalarán para la elección de la Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.

El IECM, como responsable de la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, rehabilitó y diseñó, con una visión incluyente, estos materiales electorales que permitirán facilitar el ejercicio del voto a todos los sectores de la población.

La distribución de los materiales a los Consejos Distritales del IECM, se llevó a cabo del 6 al 10 de mayo.

Entre los materiales electorales se encuentran: urnas electorales, caja paquete electoral, cancelos, mamparas especiales, crayones triangulares, lupa tipo Fresnel, cintas de seguridad, base porta urna, entre otros elementos.

Para el caso de las personas con discapacidad y adultas mayores, los materiales con características y aditamentos de apoyo son el cancel modular electoral, que está diseñado para brindar acceso a silla de ruedas y cuenta con un aditamento clip sujeta boletas para personas con problemas motrices en la o las extremidades superiores.

Además de la mampara especial, que facilita el voto a personas que acuden en silla de ruedas, que prefieran votar sentados o personas de estatura baja; Lápiz marcador de cera que apoya en la sujeción a personas con problemas de parkinson o artritis en extremidades superiores.

También ya se encuentra el Sello X (modelo nuevo), el cual facilita el voto a personas con problemas de parkinson, artritis o ausencia de extremidades superiores; urnas electorales (tres elecciones), que integran una etiqueta en sistema Braille para personas ciegas y un embudo para dirigir la boleta tanto a personas ciegas como a personas con problemas motrices.

Así como la base porta urna, cuya inclinación del diseño facilita depositar la boleta a personas de estatura baja o en silla de ruedas; y la lupa Fresnel para apoyar en la lectura a personas con debilidad visual.

vcr